

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de monumento, que se cita.

Estando en tramitación el procedimiento de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de Santa María, en Torredonjimeno (Jaén), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 84 y 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia, por medio de este anuncio, a los interesados, ya sean propietarios o titulares de otros derechos, afectados por la inscripción y que son desconocidos o a los que, habiéndose intentado la notificación, no se ha podido efectuar, y cuya identificación personal y delimitación literal y gráfica se adjuntan como anexos.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los afectados relacionados puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, calle Martínez Montañés, 8, 4.ª Planta, de Jaén, de 9 a 14 horas.

Jaén, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, Mercedes Valenzuela Generoso.

ANEXO I

RELACIÓN DE INTERESADOS A LOS QUE, HABIÉNDOSE INTENTADO LA NOTIFICACIÓN, NO SE HA PODIDO EFECTUAR Y ÚLTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA

Milagros Martínez Delgado. C/ Pirita, 10. 28905, Getafe (Madrid).

Pedro Parras Alcalá. C/ Pirita, 10. 28905, Getafe (Madrid).

Juan Manuel Estrella Calahorro. C/ Dr. García Jiménez-Flandes, 3 Esc: A Pl: 3 Pt: a. 23006 Jaén.

Josefina Calahorro García. Avda. Muñoz Grandes, 5 Pl: 5 Pt: 1. 23007 Jaén.

Juan Alberto Anguita Sanz. Pz. Santa María 8, Pl: 3. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Herederos de Manuel Armenteros Ortega. Pz. Santa María, 6 Pl: 1. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Juan Arrabal Arrabal. C/ Carrera Alta, 1. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

María Consolación Bueno Palomino. C/ Velásquez, 8. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Juan Francisco Cañada Ureña. C/ Horno, 3 Pl: 2. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Herederos de Francisco Estrella Ocaña. Pz. Nueva Santa María, 2. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Francisco Gutiérrez del Moral. Pz. Santa María, 3 Pl: 3. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

María Hornos Estrella. Pz. Santa María, 7 Pl: 1. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Elena María López Ramos. Pz. Santa María, 8 Pl: 3. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Francisco Moreno Arcos. C/ Carrera Dolores, 1. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Manuel Pamos Ureña. C/ Santa María, 11 Pl: 3. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Oliva Raquel Pamos Ureña. C/ Santa María, 11 Pl: 3. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Francisco Ramos Marín. Pz Nueva Santa María. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

María Josefa Sánchez Navas. Pz. Santa María, 3 Pl: 3. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Herederos de Antonio Serrano Illana. C/ Salsipuedes, 4. 23650 Torredonjimeno (Jaén).

Herederos de Juan Antonio Guerra Álvarez. Avda. Colmenar Viejo, 38 Pl: 2 Pt: A. 28760 Tres Cantos (Madrid).

ANEXO II

DELIMITACIÓN LITERAL Y GRÁFICA DE LAS PARCELAS COMPRENDIDAS

La inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de Santa María en Torredonjimeno (Jaén) afecta a la parcela 26 de la manzana 58061 del parcelario de urbana del municipio de Torredonjimeno, número 1 de la Calle Santa María. Además, se ha delimitado un entorno afectado por la inscripción que comprende los espacios privados y públicos que a continuación se relacionan:

Espacios privados:

Manzana 56074. Parcelas 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 (parcial).

Manzana 57067. Parcelas 03 y 04.

Manzana 57072. Parcela 13.

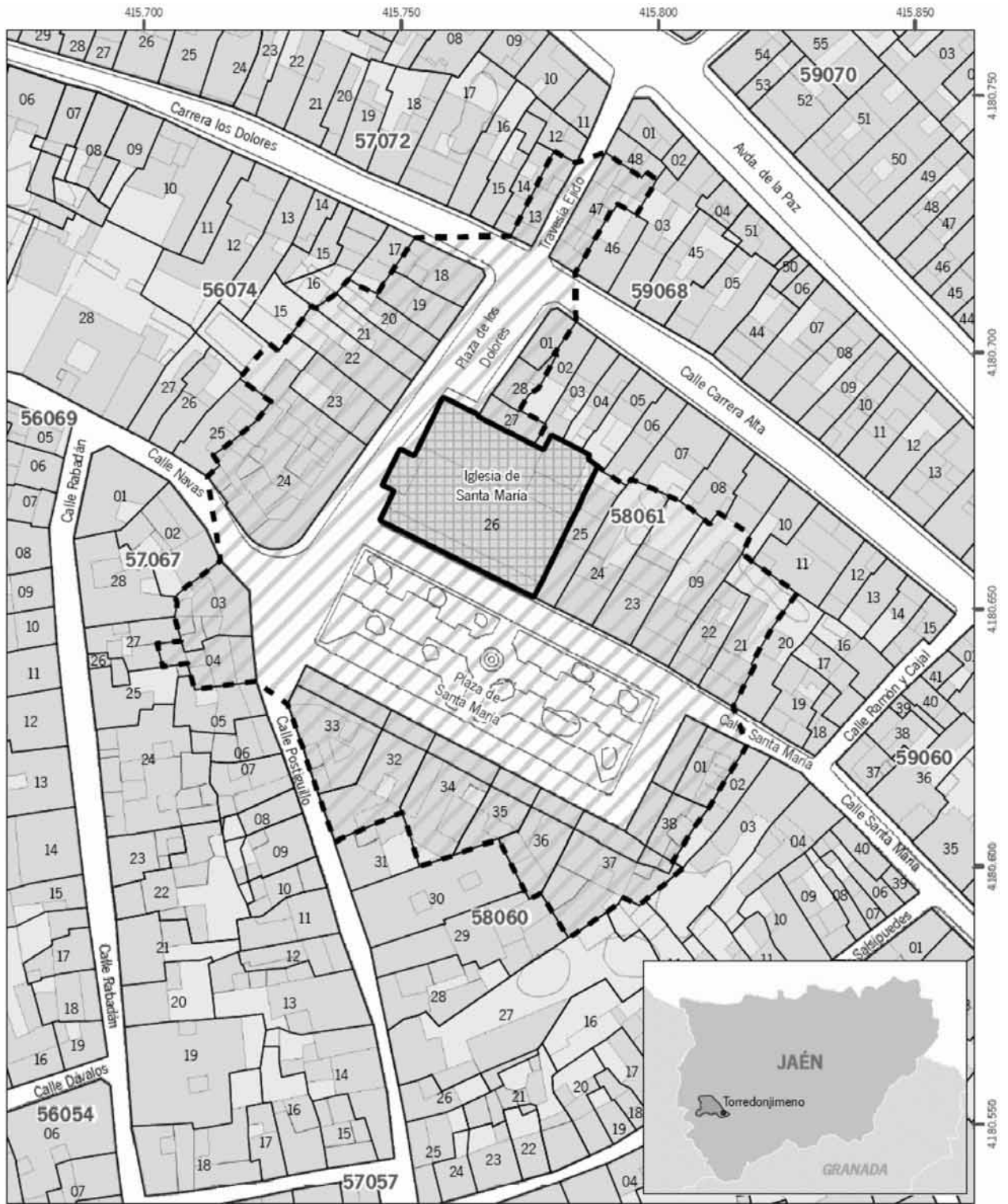
Manzana 58060. Parcelas 01, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.

Manzana 58061. Parcelas 01, 09, 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 28.

Manzana 59068. Parcela 47.

Espacios públicos:

Plaza de Santa María (completa), Plaza de los Dolores (completa), Calle Santa María (parcial), Carrera de los Dolores (parcial), Travesía Ejido (parcial), calle Carrera Alta (parcial), calle Navas (parcial), calle Postiguillo (parcial).



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de Santa María, en Torredonjimeno (Jaén)



Cartografía base: Cartografía catastral urbana vectorial, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, 2005, sobre Callejero digital urbano de Andalucía, Instituto de Cartografía de Andalucía, 2008



Escala: 1:1.000

Datum: ED 1950 H30N

Leyenda

-  Ámbito del Bien
-  Ámbito del entorno

